

ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.
2012-2015

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

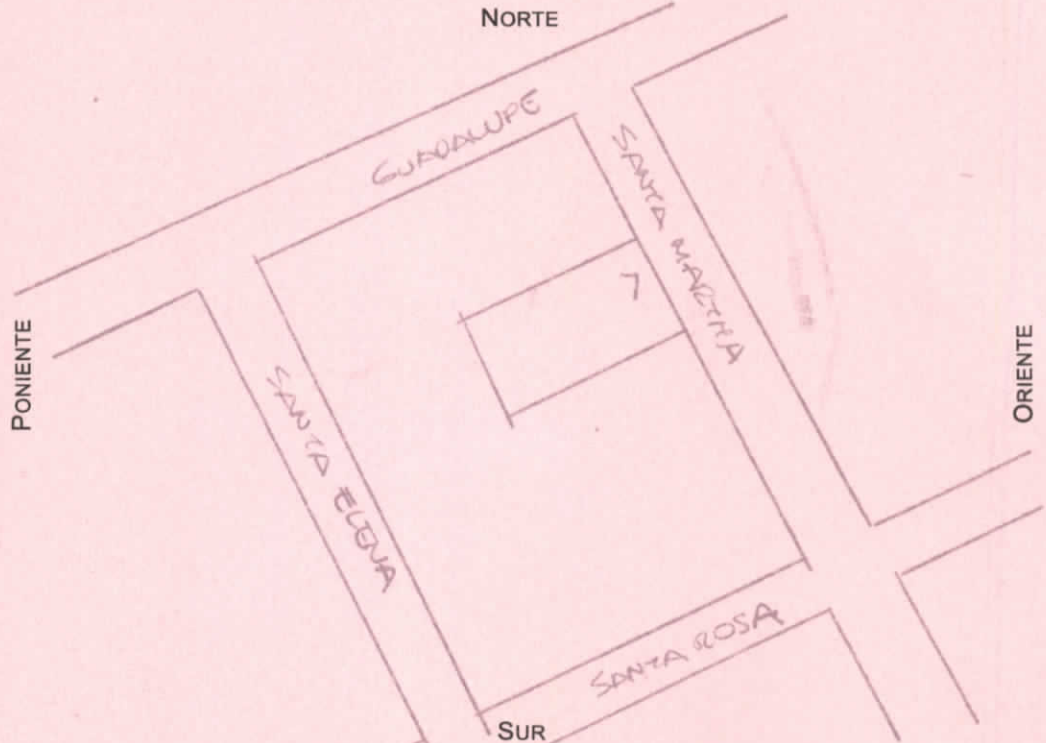
0850

PRESENTE:

EL SUSCRITO, PROPIETARIO DEL PREDIO QUE SE INDICA, SOLICITA **ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL** PARA EL MISMO PROTESTANDO DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS QUE EN SEGUIDA PROPORCIONA

UBICACIÓN		SERVICIOS EXISTENTES	
SECTOR _____	NUM. Y NOMBRE _____	AGUA _____	NO SI O NO
CALLE <u>SANTA MARTHA</u>	NUM. <u>7</u>	ALUMBRADO _____	NO
FRACCIONAMIENTO O ZONA <u>FRACCIONAMIENTO LA CAPILLA</u>		DRENAJE _____	NO
MANZANA <u>6</u>	LOTE <u>4 y 5</u>	BANQUETA _____	NO
LUGAR PARA CROQUIS QUE DEBE DIBUJARSE CON TINTA _____		PAVIMENTO _____	NO

CALIFICACION \$ 769.20
 DECISO No. 2738175 15/AGO/18
 ART. 40, I, A, 3
 ART. 40, II, A, 3
 ART. 92



DATOS QUE DEBEN INCLUIRSE EN EL CROQUIS

SEÑALES DE TODOS LOS LINDEROS DEL PREDIO, DISTANCIA DEL PREDIO A AMBAS ESQUINAS. CALLES QUE LIMITAN LA MANZANA
(LOCALIZACIÓN DE LA(S) ENTRADAS AL PREDIO)

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, A 15 DE AGOSTO DE 2018

ACTURZO ECHEVARRIA LOPEZ

NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Signature]

FIRMA

VEREDA DE LOS CRISANTEMOS N. 3

DOMICILIO

FRAC. LOS SAUCES

MPIO. DE TLAJOMULCO DE Z.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO

[Handwritten signature]
15/AGO/2018